

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for Jerez, Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana...

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 22 de Setiembre de 1892.

Núm. 11.199

El Guadalete.

CRISTÓBAL COLON.

II.

Conferenció Colon en la Rábida con el padre Marchena, comunicóle su pensamiento y la resolución de solicitar en Inglaterra los recursos que para su viaje necesitaba...

Este documento impresionó de tal manera á D. Isabel, que Colon fué inmediatamente llamado á la corte. Otra vez, y por mediación del rey, fué sometido el plan colombino al mismo Consejo ya consultado...

Insistió en su viaje á Inglaterra, y partió al mismo tiempo que se publicaba la noticia de la conquista de Granada. Quisieron aprovechar este fausto suceso cerca de los monarcas Católicos Quintanilla y Santo Angel, amigos de Cristóbal Colon...

Fernando e Isabel confiaron á Colon el virreinato de todas las comarcas que pudieran descubrir, garantizando para siempre esta dignidad transmisible á sus descendientes...

Mucho trabajó Colon para reunir los marineros que debían acompañarle y de cuyos auxilios necesitaba. Sin Martin Alonso Pinzon, hábil y rico navegante de Palos, no hubiera podido vencer seguramente los obstáculos que se le presentaban...

Colon pidió tres buques y se le entregaron la «Santa Maria», la «Pinta» y la «Niña», embarcaciones ligeras, y las dos últimas especie de grandes barcos como las que se han empleado de-pues para el comercio de cabotaje en las costas ó á la entrada de los rios...

Colon hizo rumbo á Canarias. A las veinte horas de navegacion se quebró el timon de la «Pinta», y los tripulantes, que tomaron por funesto presagio este desdichado accidente, propusieron á Colon el regreso á la Peninsula.

El día 6 de Setiembre las carabelas entraban en el vasto mar occidental, camino de las Indias, donde ningun navio habia penetrado hasta entonces. La escuadra perdió de vista á Canarias al tercer día. Se reprodujeron los abatimientos de la tripulacion, nuevamente dominados por el capitán de la escuadrilla...

Nueva insurreccion se produjo á bordo viendo que la tierra no parecia, y Colon se impuso por tercera vez contra los gritos sediciosos, entre los que no faltaron los mueras al almirante.

sediciosos, entre los que no faltaron los mueras al almirante.

Creyó la «Pinta» descubrir tierra y propuso su comandante variar el rumbo. Negóse Colon con excelente acuerdo, y la sonda demostró que la tierra, si la habia, estaba muy lejos, puesto que la profundidad del mar media cerca de mil doscientos pies.

Al caer de la tarde, en uno de aquellos dias de grave peligro por el estado de la tripulacion, unos pájaros cantores se encaramaron en las galias, pasaron la noche en aquella posicion, y al amanecer del siguiente dia echaron á volar hacia el Oeste, siguiendo ó adelantándose al rumbo de Colon.

Poco despues se vió otro pájaro extraño, y por último otro espectáculo rarísimo; era una nube de peces voladores que se elevaban fuera del agua; algunos cayeron sobre el puente, donde produjo gran sorpresa la longitud de sus apéndices de natacion. Por la noche se vió el mar cubierto de yerbas, y todo ese conjunto de circunstancias hizo creer que el término del viaje se aproximaba.

Estalla de nuevo la sedicion á bordo y los oficiales hacen causa comun con los tripulantes para exigir á Colon el regreso á España, amenazándole con la muerte de no acceder á sus deseos. Colon pidió un plazo de tres dias, que le fué otorgado.

Recordó Cristóbal Colon á sus compañeros que la reina Isabel prometió diez mil maravedís del juro al primero que descubriese tierra, y él ofreció tambien un jubon de seda.

Toda la noche la pasaron en vela los oficiales y marineros. A las diez, Colon, que estaba en el castillo de proa, vió una luz á lo lejos y la hizo notar á otras personas. Conviniéron en que la luz se movia; y de improviso, á las dos de la madrugada del día 12 de Octubre de 1492, la tripulacion de la «Pinta» lanzó el grito de ¡Tierra, tierra!, que repetido en todos los barcos, llenó de alegría los corazones.

Amanece el dia y se divisan claramente la tierra y los árboles. Habian descubierto la isla de Guanahani. Los oficiales y marineros, arrebatados de su desconfianza y de sus rebeliones, se postran á los pies de Colon pidiéndole humildemente que los perdone, y Colon los perdona generosamente.

El primer español que vió la tierra fué un marinero de la «Pinta» llamado Rodrigo de Triana.

La isla descubierta fué bautizada con el nombre de «San Salvador», pero le duró poco tiempo.

Y mientras pasa la sorpresa de los navegantes y se preparan al desembarco, hagamos punto hasta el capítulo siguiente.

MARTÍN.

INDIFERENTISMO

Segun los datos oficiales que tenemos á la vista... en las elecciones de ayer tomaron parte unos 43.000 electores...

(Varios periódicos.)

El dato que antecede equivale, seguramente, á muchos artículos de fondo y comprueba una vez mas el indiferentismo que domina al cuerpo electoral, la atonia, el cansancio, la falta de ideales que puedan reemplazar á los que sostuvieron la fé política de nuestros padres...

El hecho registrado por la prensa es lamentable; pero no puede extrañar á nadie. Sin penetrar á fondo en la cosa pública, sin salir de lo que podríamos llamar «bastidores de la política», tomando una frase de aquí, una queja de allá, un breve diálogo de cualquier parte, conseguiríamos fácilmente averiguar la razon originaria de un retraimiento, que ya no es de hoy y que amenaza difundirse y perpetuarse.

En buenos y científicos principios, quién puede poner en duda los beneficios del régimen existente? ¿Quién no ha de rendirse á la belleza y encanto del liberalismo teórico y de sus célebres conquistas, principalmente la del sufragio? Pero aquí hemos escarmentado todos en cabeza propia y en cabeza ajena; conocemos algo de los resortes de las maquinas políticas...

El desencanto y el desaliento son tales, que va uno por esas calles y es cosa de no acabar nunca de oír acusaciones y quejas. —Espero—dice un agente electoral,—que contribuirá usted á que triunfen nuestros amigos políticos, para el nuevo Ayuntamiento ó la nueva Diputacion.

—Pues espera usted, en vano, porque hago animo de no acudir á las urnas. —¿Será posible?... Usted tan conservador... Usted tan liberal!...

—Si, señor; hace treinta años que todos los candidatos me solicitan la vispera, y yo me saludan al dia siguiente; hace treinta años que vengo sirviendo de peldaño á muchos hombres, y sólo he conseguido la pretericion de mis amigos y las persecuciones de mis contrarios...

—¡Hola, D. Baldomerol! Usted siempre tan fuerte y tan liberal! —Silencio... no vaya á despertarse mi pasado, que ronca profundamente. Yo no soy nada. —¿Pues no estuvo usted preso hace años como editor responsable de un periódico? —Pues por eso, —¿No fué usted deportado á Filipinas? —Pues por eso. —¿No recibió usted dos balazos en la revolucion de 1866? —Pues por eso, por eso. He dado á la política mis ahorros, mi salud y mi sangre. Ya es tiempo de que otros hagan el gasto; pero, no se apure usted, que nunca han de faltar borregos, como nunca faltan rabadanes.

—Adios, Paca. ¡Y tu marido? —Preso. —¡Ave Maria Purísima!... ¿Pues que ha hecho? —Nada. Lo está por causas políticas; le metieron unos amigos á que figurase como director de un periódico socialista, y aunque sólo sabe poner su firma, y eso malamente, en el Abanico está como un caballero. Asi como así, era un holgazán, que no iba nunca al taller...

—¿Y esa prision le valdrá...? —Lo que él dice: «Esto no es mayormente distraído; pero un dia, ú otro, ú otro, subirán los mios y me harán Diputado, Director general ó Inspector de la via pública, ó cabo de Consumos.» Pero yo estoy desengañado, y lo que veo hasta ahora es que he tenido que ponerme á coser para el corte, porque no se mueran de hambre los chiquillos.

—Tengo que decirte que estás preparado. La cosa va bien, y el mejor dia nos echamos á la calle. —Todas las mañanas me echo yo á ella sin prepararme. —Es que se va á armar. —Con queso os la estan armando á vosotros.

—Tengo que decirte... —Nada me digas, pues nada me importa. A pesar de ser joven todavía, he tomado parte en muchas, y he visto y corrido mundo. Todos los políticos son iguales, y ya ni leo un papel ni voy á una reunion pública.

—Mereces las cadenas que te oprimen. —¿Otra que tal! Nunca he sido mas libre que cuando ha habido menos libertad. ¿Olvidas que los libres me obligaron á ser voluntario, y que cuando pude escaparme de la benemérita, me encontré siendo soldado, gracias á Castelar, que tanto me habia enardecido con sus predicaciones contra el servicio militar?

—¿Conque no contamos contigo? —Cuando vayais de merienda, si; para jaleos, nunca. —Veo que la parienta te tiene trastornado.

—No tendria nada de particular, porque la poltre ha sufrido bastante con mis locuras. Por otra parte, yo nací en una barricada el año 1848 por el susto de mi madre, cuando vió morir á su marido de un bayoneta; desde los dieciocho á los veinticinco, me he batido como un bruto, aclamando á muchos hombres... que no se batian; pero que triunfantes nosotros, ocupaban el poder, ó derrotados, amanecían tranquilamente en el extranjero, dándose vida de príncipes. Despues fui soldado, y tuve que combatir á los carlistas en Navarra y á los filibusteros en Cuba. Ya es razon de que descanse, y no habrá quien me saque de mi paso; desde casa al taller y desde el taller á casa; algun trabajillo extraordinario para ir aumentando la cartilla de la Caja de Ahorros; un paseo los dominicos hacia la Guindalera ó la Fuente de la Teja; trato con personas serias y honradas, y buenos ejemplos á los hijos.

—Entra siquiera á la taberna á echar unas copas. —Bebo vino á las comidas, y entre horas me hace daño. —Salud, entonces, que yo estoy citado aquí con unos amigos, para declararnos mañana en huelga. —Con Dios queda, que buena falta te hace la compañía de Dios.

—Cuando estos diálogos, que incesantemente se escuchan, llegan á ser característicos en un pais, en este pais no es posible que pronto se haga serenamente una buena política. El indiferentismo ha llegado á sus últimos límites, y para vencerlo, hay solo un medio: la abnegacion de los altos y poderosos, que son los que dan ejemplo, y á esperar á que el tiempo vaya borrando las causas fundamentales del mal político que hoy aqueja á la sociedad española.

M. OSSORIO Y BERNARD.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La cantidad total de vino importada en el Reino Unido durante los ocho primeros meses del año actual, ha ascendido á 11.473.827 galones (521.537 hectólitros),

de los cuales 8.304.682 galones (377.485 hectólitros) han sido de tinto y 3.169.145 galones (144.052 hectólitros) de blanco, y de las procedencias siguientes:

Table with wine import data from various countries like Spain, France, Portugal, etc.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo período del año pasado se advierte que hay un aumento de 616.332 galones en la importacion del tinto y una disminucion de 341.600 galones en la del blanco.

El aumento en la importacion del tinto procede principalmente de las entradas de Portugal, que acusan un aumento de 824.415 galones, mientras que ha disminuido la importacion de los tintos de Francia, España y Australia, y tambien la importacion general de Alemania y Holanda.

La cantidad total de vinos destinados para el consumo en todo el Reino Unido, durante los ocho primeros meses del año actual, ha sido de 9.497.272 galones (431.694 hectólitros), de los cuales galones 6.640.890 (301.859 hectólitros) han sido de tinto y 2.856.372 galones (129.835 hectólitros) de blanco.

Las procedencias han sido las siguientes:

Table with wine consumption data from various countries like Spain, France, Portugal, etc.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo período del año pasado se advierte un descenso de 47.290 galones en el consumo del tinto y de 268.120 en el del blanco, lo cual representa una baja total de 315.410 galones.

La cantidad de líquidos espirituosos introducidos en el Reino Unido durante el mes de Agosto último ha ascendido á 851.523 galones, valorados en 149.833 libras esterlinas, en la forma siguiente:

Table with spirits import data including Cognac, Ron, and other classes.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, se observa: Que la importacion del cognac ha disminuido en 7.687 galones; la del ron en 67.022 y la de los espíritus comprendidos en la denominacion de otras clases en 86.084, lo cual representa una disminucion total de 160.793 galones en la cantidad de espíritus importados en el mes de Agosto último y de 22.818 libras esterlinas en el valor de la importacion.

Las cantidades destinadas al consumo en el referido mes han sido las siguientes:

Table with spirits consumption data including Cognac, Ron, and other classes.

Estas cantidades comparadas con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, indican una marcha opuesta á lo observado en las importaciones, pues manifiestan que el consumo del cognac ha aumentado en 11.417 galones y el del ron en 949; habiendo solo bajado el consumo de los espíritus de «Otras clases» en 6.092 galones, resultando en definitiva que el consumo de espíritus, en lugar de haber disminuido, como la importacion ha aumentado en 6.254 galones.

La importacion de espíritus en el Reino Unido, en los ocho meses que van transcurridos del año actual ha ascendido á 8.041.944 galones, valorados en 1.423.673 libras esterlinas, en la forma siguiente:

Table with total spirits import and consumption data.

Estas cifras comparadas con sus correspondientes del mismo período de ocho meses del año pasado, acusan una baja de 115.211 galones en la importacion del cognac, y de 450.091 en la de los espíritus de «Otras clases», con un aumento de 349.812 en las del ron, resultando en definitiva una baja de 215.490 galones en la importacion total de líquidos espirituosos, en los ocho meses que van transcurridos del año corriente.

Las cantidades destinadas al consumo en el mismo período han sido las siguientes:

Table with spirits consumption data including Cognac, Ron, and other classes.

Las cifras que indican una ligerísima baja en el consumo del cognac, mayor disminucion en el ron y los espíritus de «Otras clases», y una baja total de 300.393 galones.

TRETAS CONSERVADORAS

Genaro Alas escribe un artículo en El Imparcial para decir que los halagos del Sr. Cánovas al ejército obedecen a una maniobra política.

«Por todos los poros (discursos, artículos de periódicos amigos, conferencias, etc.) respira el gobierno conservador la conviccion de que por ahora la mejor garantia de duracion en el poder consiste en satisfacer las aspiraciones de los oficiales del ejército, que, como las de toda colectividad, tienen siempre una parte egoísta, excesivamente individual, que no compagina en absoluto con el interés general.

Pero el gobierno conservador ha echado sus cuentas y ha visto que si podia satisfacer esas aspiraciones de golpe y porrazo no le convenia hacerlo. No podia, porque para hacerlo necesitaba oponerse de tal modo á la opinion general del pais, burlarse de las imposiciones unánimes de esa opinion hasta un punto que, á pesar de toda la apatia del asendereado espíritu nacional, se corria el riesgo de despertar una oposicion violenta é inevitable.

Y de este modo la sultana conservadora, para no gastarse en una legislatura, concede en la primera el aumento de sueldo á los jefes del ejército, las gratificaciones de antigüedad á los capitanes y subalternos, y la extension del derecho al Montepío á todas las clases, y deja entrever que algo queda que conceder, y que se concederá en la segunda noche ó legislatura.

Pero en ésta arreció el clamor popular estimulado por la baja del papel, por la subida de los cambios, por los fracasos del comercio internacional y por la abundancia de ruinosos empréstitos; amenazaba concluirse el cuento en esa segunda noche sin más concesiones, cuando (Cánovas sabrá por qué) el cuento se reanuda, y se decreta el ascenso de un millar de jefes y oficiales. Y para asegurar la vida por una tercera noche, cuando menos, en el decreto en que concede esos ascensos estampa el ministro de la Guerra la siguiente promesa, el siguiente pagaré á un año de gobierno conservador fecha:

«Y que desde el próximo año económico puedan figurar como destinos de sueldo dentro los de las plantillas de las zonas militares, es una aspiracion que se propone (el ministro que suscribe) realizar con la oportunidad debida.»

Este pagaré importa á la nacion anualmente, segun calculo del ministro, pesetas 971.670. Si los conservadores llegan á satisfacerlo, veremos qué ofrecen para la cuarta noche.»

ASOCIACIONES OBRERAS.

Las TRADES-UNIONS.

Es admirable el espectáculo que ofrece el obrero inglés, el más práctico del mundo. Sin renunciar á ningun procedimiento reivindicatorio cuando la experiencia lo ha sancionado, en fuerza de tentativas quizá lentas pero dirigidas de un modo seguro á conseguir el éxito, procuran desarrollar el principio de asociacion, aplicándolo en toda su extension á lo que constituye la esencia del problema obrero.

Las Trades-Unions, lejos de experimentar ninguna decadencia por la predicacion de doctrinas radicales, que no prestan gran confianza al principio en que se basan las asociaciones obreras de Inglaterra, adquieren cada dia mayor vigor. Diríase que el obrero inglés, satisfecho del resultado de la hermosa obra comenzada á mediados de siglo en un rincón de Inglaterra, no está dispuesto á comprometerla, entregándose ciego, á merced de teorías mas brillantes que practicas.

Acaba de celebrarse en Glasgow el vigésimo Congreso de las Trades-Unions, que, como todos los que celebran las asociaciones obreras inglesas, ha revestido, por el número considerable de representantes y la indole de los asuntos tratados, una importancia excepcional.

Seiscientos delegados, representantes de sociedades que cuentan con más de dos millones de socios, se han reunido en la industrial ciudad que baña el Clyde, y como prueba de la atencion que merecen estos Congresos, basta decir que á él asistió con el fin de seguir de cerca los debates, nada menos que un miembro del Gobierno inglés, Mr. Rosebery, que invitado para ocupar un sitio en la mesa presidencial, negóse á ello, colocándose en una tribuna,

DIA 19 DE SETIEMBRE.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación sobre Sanidad é indemnización á oficiales de telégrafos. Edicto del Ayuntamiento de Vejer sacando a subasta el arriendo á venta libre de los derechos de consumos, aguardientes, alcohol, licores y sal. Otros de los Juzgados de Jerez, Medina Sidonia, San Fernando y Cádiz sobre diligencias judiciales. Anuncio de la Comisaría de guerra de Ceuta sacando nuevamente a subasta el suministro de los artículos que se calculan necesarios para el consumo del Hospital Militar de dicha plaza.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se ha recibido en este Gobierno la Real orden disponiendo admitirse al vapor «Joaquín del Piélagos» para prestar servicio en la costa de Africa.

En el Gobierno se han reclamado las órdenes concediendo pasaje por cuenta del Estado á varios empleados y haciendo nombramientos para la Isla de Cuba.

Se ha declarado abierto el periodo de recaudación voluntaria para la contribución territorial é industrial.

Se han señalado estos días: Rota, del 24 al 27; Castellar, del 23 al 26; O. Vera, del 24 al 27; Sanlúcar, del 23 al 27; Chipiona, del 28 al 29, y Jerez del 24 al 2 de Octubre.

La Guardia civil ha prestado un humanitario servicio, auxiliando á los paisanos Cristóbal Aguirre Flores y Juana Flores Naval que llevaban en brazos un niño de diez meses en el momento que atravesaban el río «Guadimar», con inminente peligro, pues la corriente arrastraba á la caballería menor que montaba la mencionada mujer.

La benemérita dió pruebas de arrojo y sentimientos caritativos, sacándolos del río y prestándole auxilios y alimentos: después de repuestos del peligro de que estuviera amenazados, marcharon con dirección á la provincia de Málaga.

Por telegrama recibido en este Gobierno hoy, se declaran sucias las procedencias de Dunkerque (Francia), de aquellos buques que hayan salido después del 8 del actual.

Se sabe ciertamente que la Reina llegará á Cadiz el día 9 de tres á cuatro de la tarde y saldrá el 10 para Huelva.

Se han recibido telegramas autorizados en ese sentido. Probablemente vendrá un mayordomo de Palacio para ultimar los preparativos definitivos del recibimiento de S. M.

La policía ha realizado hoy un buen servicio.

Anteayer recibió el Gobernador un telegrama del alcalde de Sanlúcar, denunciando que según confidencias, se encontraba refugiado en esta población el sujeto que el pasado día siete en el horno de Mull, sito en la calle de Sarate, por un trivial motivo asesinó á un convecino suyo dejando muerto casi instantáneamente.

La policía, al mando de su jefe accidental el Sr. Clementí, no cesó de hacer averiguaciones en busca del criminal.

De Sanlúcar vino para ayudar al mejor éxito de las diligencias, el segundo comandante, jefe de los serenos, D. Manuel García Gutiérrez.

El agente Florencio Sabinino, pudo de tener ayer mañana á un individuo que dió alguna luz para la más pronta captura del criminal.

Sabese que de Sanlúcar había salido por el cosario, una caja con prendas y una sombrerera; estos efectos pudieron ser recuperados ayer mañana al mismo tiempo que se efectuaba la mencionada preventiva detención.

Pudo averiguarse que el asesino se refugiaba hacia dos días en la calle de Churraca núm. 6.

Hoy al medio día se personaron en dicha casa el jefe Sr. Clemente, el segundo comandante de Sanlúcar Sr. García Gutiérrez y los agentes Reyes y Sabinino.

El asesino se encontraba en el piso más alto de la casa, en la última habitación, tendido en un catre y leyendo con gran tranquilidad en un libro.

El primero que entró en la habitación fué el Sr. García Gutiérrez, quien le intimó á que se diera preso: el criminal quedóse sin pronunciar una palabra, prorumpiendo en llanto y pidiendo no lo maltrataran.

Fué registrado, no encontrándosele armas ni dinero; ingresó en la Prisión civil y mañana será conducido á Sanlúcar por el Sr. García Gutiérrez.

El criminal es joven, cuenta 27 años y tiene buena presencia.

Se ha dado por telegrama conocimiento al Alcalde de Sanlúcar por el Gobernador.

F. SANTOMÉ. Cádiz 21 de Setiembre de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 22 DE SETIEMBRE.

1590.—Colocanse nuevos centinelas en la torre del reloj, de la ciudad, por orden del Adelantado mayor de Castilla.

1838.—Comienzan las primeras gestiones para establecer en esta ciudad el colegio de humanidades de San Juan Bautista.

19 (Antes de J. C.) Muere en Calabria el poeta Virgilio.

1706.—Entra prisionera en Barcelona la guarnicion francesa de Castell-Lleó.

1857.—Muerte del célebre Daniel Mañin.

Nuestros lectores verán con la satisfacción que nosotros el oportuno acuerdo adoptado en la sesión de anoche por el Municipio, de reconocer la conveniencia de adquirir el solar que en la plaza de Eguilaz, posee el Sr. D. Serafín Sandino.

Nos consta que la disposición de ánimo de este señor, es la más favorable para facilitar el éxito cumplido de tan utilísima medida; y también tenemos motivos para creer que el Sr. Alcalde está dispuesto á trabajar sin descanso, hasta conseguir la realización de tan provechosa mejora, en el más breve plazo posible.

Con esta resolución del Sr. Alcalde, quedarán satisfechos los vivos deseos del público, de ver convertido en plaza el lugar que para este objeto fué destinado, desde que el Gobierno se incautó de dichos solares.

La sesión municipal celebrada anoche estuvo presidida por el Alcalde Sr. Velarde y asistiendo los concejales señores Ruiz García, Cambas, Serdio, Cortina, Blanco, Granado y García de Villagas.

El Secretario accidental Sr. Bustos, lee el acta del anterior Cabildo que fué aprobada.

Se aprueba el informe de la Comisión de gobierno interior, proponiendo se conceda una peseta diaria de pensión al ex-guardia municipal Manuel Canelo.

Se concede autorización para levantar un mausoleo en el Cementerio Católico.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público en el mes de Agosto que importan 8 075 pesetas, así como otras varias de Mayordomo.

El maestro de la Escuela pública de San Fernando presenta un expuesto dando cuenta de haber invertido 25 pesetas en la composición de una puerta y pide que el Municipio, ote a la escuela del material necesario, puesto que el que hoy existe es malo y deficiente.

El Sr. Cortina hace algunas observaciones y por último se acuerda abonar al Maestro las 25 pesetas y que la Comisión de instrucción pública dictamine sobre la compra del material que se necesita.

Se acuerda vender a D. Raimundo García, doce varas de terreno en el Cementerio Católico.

Se lee el dictamen del Abogado consultor del Ayuntamiento en el asunto de los terrenos que ocupan la vía pública en el solar de la plaza de Eguilaz y que reclama el Sr. Arcipreste en nombre de las monjas de San Cristóbal. El dictamen es bastante luminoso y en él se hace un largo historial del asunto.

A propuesta del Sr. Cortina se acuerda que el dictamen pase a poder de la Comisión de asuntos jurídicos para que informe.

Pasa a la Comisión respectiva un expuesto de D. Amparo Farfante pidiendo que el Ayuntamiento le ayude á costearse los estudios para la carrera del Magisterio.

El Sr. Velarde, hace presente al Ayuntamiento que entre otras mejoras que se propone realizar, una de ellas es la de embellecer la plaza de Eguilaz, hoy que se van á labrar nuevas fincas en aquellas inmediaciones, y que para ello crea conveniente que el Municipio comprase el solar que fué teatro de Eguilaz; que como preliminar se había conferenciado con el dueño del solar Sr. Sandino, quien le había manifestado estar dispuesto á venderlo bajo las bases que se estipularen y por el precio de 40.000 pesetas, abonándole 10.000 á firmarse la escritura, y las restantes en el plazo de tres años con un interés de 6 p. 100.

El Sr. Alcalde se extiende en oportunas consideraciones y pide al Ayuntamiento que acuerde desde luego la conveniencia de la compra del referido solar.

El Sr. Cortina pide que se suspenda tomar acuerdo hasta la próxima sesión.

El Sr. Blanco pregunta si la Alcaldía tiene ya concebido el proyecto de lo que allí se vaya á construir.

El Alcalde contesta que lo que la Alcaldía pretende es que desaparezca aquella fealdad y embellecer aquel céntrico paraje, manifestando de paso que los dueños de las fincas colindantes estaban dispuestos á subvencionar al Ayuntamiento con alguna cantidad para la compra del terreno.

Después de algunas observaciones del Sr. Cambas, se aprueba por unanimidad la conveniencia de comprar el solar de la plaza de Eguilaz y autorizar al Sr. Alcalde á fin de que siga los trámites necesarios para realizarlo.

El Sr. Blanco recuerda que en otro tiempo se solemnizaba la fiesta del Patron de Jerez Sr. San Dionisio, repartiéndose premios á las acciones virtuosas, y pregunta si este año pudiera renovarse tan caritativo acto.

El Sr. Alcalde dice que en la Caja de ahorros existe una cantidad para este objeto y opina que se nombre la Comisión correspondiente para llevar á cabo el reparto de los premios, acordándose por último autorizar á la Alcaldía para que esta disponga lo que sea conveniente para que se puedan repartir los premios en el próximo día de San Dionisio.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 21 de Setiembre de 1892.

La visita al Papa.—Dice «El Español» de Sevilla:

«Un amigo nuestro, que de paso de Génova, se encontraba en Roma el día 9, nos envía desde la Ciudad Eterna, con fecha 14 del corriente, detalles muy interesantes de la audiencia concedida á S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, por S. S. Leon XIII, que amplía la noticia que ya conocen nuestros lectores.

Tenia grandes y muy legítimos deseos la augusta señora de hablar con el Santo Padre, así fué que, en cuanto leegó á Roma, se lecitó y obtuvo inmediatamente la audiencia que por conducto del señor cardenal secretario de Estado, había pedido.

Dicha audiencia se verificó el día 9 de los corrientes, yendo la egregia infanta acompañada de su dama particular la señora de Adaro, viuda de Velasco, y del Je-

fo de su casa el Sr. Lerdo de Tejada. Al llegar al Vaticano, fué recibida por la guardia y servidores del Papa con los honores correspondientes á su alta gerarquía.

Media hora duró la referida audiencia privada; trascurrido dicho tiempo, recibió S. S. á la señora viuda de Velasco y al señor Lerdo de Tejada, que tuvieron, como S. A., la inmensa dicha de contemplar aquella figura venerable y contestar á cuantas preguntas se dignó hacerles el Padre común de los fieles.

Al domingo siguiente, ó sea el día 11, volvieron al Vaticano, S. A., dama de honor y jefe de su casa, oyendo la misa en el oratorio particular de Su Santidad, á la que por gracia especial del mismo, asistieron todos los criados que acompañan á la infanta en el viaje. Esta, la Sra. de Adaro y el Sr. Lerdo de Tejada, recibieron la comunión de manos del Papa, y terminada la misa, la bondad extrema del Santo Padre hizo que pasaran á sus habitaciones S. A. y los dos mencionados señores, donde se les ofreció el desayuno.

El Papa, al pasar por el lado de los criados de S. A. se detuvo algunos minutos dignándose dirigirles á todos la palabra y dándoles su santa bendición.

Cuando S. A. se despidió del Sumo Pontífice, recibió como especial recuerdo de éste un valioso y rico camafeo, y la dama particular y el Sr. Lerdo de Tejada, cada uno, una medalla de plata en sus estuches correspondientes, llevando los tres regalos un retrato en busto de Su Santidad, con afectuosas y sentida inscripción.

El Papa dió muestra de extrema complacencia al recibir la visita de una infanta de España, cuyas virtudes y piedad son tan notorias, y la augusta señora, por su parte, rebosaba en su rostro la singular alegría de ver realizado su vehemente deseo de hablar con el representante de Jesucristo en la tierra.»

Un individuo llamado Manuel Negrete Fernandez, de oficio tonelero, que trabajaba en un taller de la calle de Cartuja, se hirió gravemente en el cuello con una herramienta de su oficio.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención y llevado luego al Hospital en bastante mal estado.

Por vivir en paz.—Leemos:

«Desesperado y afligido por la imposibilidad de vivir en paz en el seno de la situación conservadora, el Sr. D. Emilio Mariscal y Mendoza, candidato ministerial derrotado por el gobernador de Jaén en las últimas elecciones provinciales, se ha pasado con armas y bagajes (pues que dice representa 4 400 votos) a la comunión integrista.

Resolmente, para irse con Necedal se necesita estar muy desesperado, y lo peor es que, al parecer El Siglo Futuro le impone penitencia antes de admitir al catecúmeno en la iglesia.

Ahora léase el telegrama, que tiene mucho que leer, por la censura acerca que resulta contra el Gobierno y los caciques conservadores.

Dice así: «Sr. Director de El Siglo Futuro. Jaén, 17 (12-30 t.).

Es tan irresistible la vida política entre los conservadores de Jaén, declarada desde Madrid irremediable que por ello, y por mandatos de mi conciencia, que probaré con respetabilísimas personas, pido plaza con Necedal. Si es tarde para Susana, aun puedo ser Magdalena de causa católica íntegra. Nada pido y ofrezco nombre honrado y aquí coincidiré, representación de actual diputado provincial y significación de 4 400 votos obtenidos ahora contra el Gobierno.—Emilio Mariscal Mendoza.»

Lo malo es que el mejor día se encontrará el Sr. Mariscal coligado con los conservadores en unas próximas elecciones. Dígame el ejemplo de las Provincias Vascongadas.

En completo estado de embriaguez se encontraba ayer un sujeto en la calle Martín Fernandez, insultando y amenazando no sólo á los individuos de su familia, sino á todo el que se ponía al alcance de su elocuencia tabernaria. La guardia municipal lo hizo enmudecer llevándolo á la prevención.

Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal dos jóvenes que en la estación del ferrocarril anduvieron á cachetazos, resultando uno de ellos con varias contusiones.

Noticias de Sevilla: El digno Capitán general de Andalucía señor Coello, se encuentra casi restablecido de las contusiones que le causó yendo á caballo por la calle de Tetuan, un carruaje que morchaba en dirección contraria.

Definitivamente está acordado que la fiesta militar que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros, se efectúe el día 14 de Octubre.

Aún no se ha hecho público el programa completo de dicha fiesta, pero las maniobras militares de la infantería y el carrusel ejecutado por la caballería son dos números que, por sí solos, dan idea de lo concurrido que se verá el espectáculo.

Hoy quedará determinado el orden en que hayan de celebrarse los festejos en esta capital con motivo de la venida de S. M. la Reina.

Los ingleses, tan aficionados á su hogar, siempre estudiando los medios de hacerlo confortable é higiénico, han inventado un hule de piso fabricado exclusivamente de corcho pulverizado y preparado luego, que reúne todas las ventajas de los baldosines y alfombras, por ser fresco y de abrigo a un tiempo, suplantados en limpieza, y según nos dicen, su precio se ha hecho accesible á todo el mundo.

Las deliberaciones del Congreso obrero de Glasgow hacen honor al obrero inglés. Jamás asamblea alguna deliberante ha procedido con más calma y mayor circunspección, y eso que se han tocado en ellas puntos de controversia que en otras partes suelen producir discusiones acaloradas y tempestades que acarrearán la disolución de las asambleas, sin llegar á ningún fin concreto.

En efecto, el Congreso de las Trades Unions ha confirmado la doctrina socialista de que el trabajo debe tener su parte equitativa en la riqueza que éste produce; pero al mismo tiempo ha condenado los procedimientos violentos para conseguir las reformas sociales, y hasta se ha pronunciado contra las huelgas, que no admite sino como recurso supremo.

También se ha preconizado el sistema de arbitraje para dirimir las diferencias entre obreros y patronos, y por lo que respecta á la jornada de ocho horas, los obreros representados en el Congreso de Glasgow no se han decidido á aceptarla como artículo indispensable del credo socialista obrero, dejando en libertad á las diferentes industrias de acordarla ó no.

Sobre esta interesante cuestión de la jornada obligatoria de ocho horas, en la que se hallan divididos los obreros ingleses, merece conocerse la opinión de monsieur Hodge, uno de los miembros elegidos para formar el Comité directivo durante el año actual.

«Cuando se haya llegado, dijo, no importa por qué medios, á reducir la jornada de trabajo á ocho horas, no se habrá hecho más que desflorar el gran problema obrero; sólo se habrá tocado á una parte muy pequeña de la cuestión.

«Considerada bajo el punto de vista económico, la adopción general de la jornada de ocho horas no contribuirá sino muy poco ó igual la producción del trabajo. La causa obrera, por el contrario, daría un paso considerable hacia adelante si la energía que se despliega para obtener el establecimiento legal de la jornada de ocho horas, se emplease en organizar y en desenvolver los numerosos movimientos locales que se relacionan directamente con el trabajo y que son más fáciles de conducir á buen fin.»

En resumen: la celebración del 25 Congreso de las Trades Unions es un espectáculo interesante que debe llamar la atención á cuantos se interesen por el mejoramiento de la clase obrera, y solicitar el estudio de los que se ocupan en esta clase de cuestiones.

ENAMORADA DE UN ACTOR

Una admiradora de Mounet-Sully ha ofrecido recientemente un importante legado á la Comedia Francesa, á condición de que se erija en vida una estatua al gran trágico francés, que deberá ser colocada en el vestíbulo del teatro.

Un periodista ha ido á interrogar con tal motivo á la esposa del eminente artista. «Desea usted saber—le dijo Mme. Mounet—lo que piensa mi marido acerca de la proposición hecha á la Comedia Francesa por una señora que se ha negado á revelar su nombre? Pues bien, voy á decirselo á usted. Mounet Sully está furioso desde ayer y no probó bocado durante la comida.

El público ignora hasta qué punto es tímido é impresionable mi esposo. La sola idea de que la prensa pueda burlarse de él con esa estatua, le astuta y encoleriza de un modo especial. En cuanto á mí, considérome muy superior á cuantas malévolas insinuaciones pudieran hacerse sobre el asunto. Mi marido puede tener legiones de admiradores de todo género y entre ellos, mujeres jóvenes y viejas, locas y sedudas, que pidan para él estatuas. Su talento, que nadie pone en duda, pertenece al público, y el público es dueño de demostrarle su entusiasmo en la forma que mejor le parezca.

Y ya que de esto hablamos—añadió madame Mounet—voy á referir á usted una curiosa historia. Cierta día se presentó en París, procedente de Ruan, una mujer de treinta años, huérfana y poseedora de una gran fortuna.

Después de haber vendido todos sus bienes, se despidió de su provincia y vino á establecerse entre nosotros.

Era una criatura hermosa é inteligente y estaba enamorada del talento de mi marido.

Una mañana llamó á la puerta de esta casa y manifestó el deseo de ser presentada á Mounet Sully. «¿Le conoce usted, señora? le pregunté.—No le he hablado en mi vida.—¿Tiene usted que participarle algo?—Nada absolutamente.—¿Pues entonces?—Solo deseo verle un instante y luego marcharme, y si usted me lo permitiera, vendría una vez á la semana á contemplarle un momento sin dirigirle la palabra. Me eché á reír y no accedí á las pretensiones de la desconocida. Ha regresado á Ruan descorazonada ó es quizás la misma individuo que trata de erigir una estatua á mi marido? Ya ve usted que no participo de los temores ni de los escrúpulos de Mounet-Sully. Pero si el artista pertenece á todo el mundo, el marido me pertenece á mí exclusivamente.

Y así terminó la conferencia entre el periodista parisien y la esposa del gran actor de la Comedia Francesa.

LA SITUACION INTERIOR DE RUSIA

Algunos periódicos extranjeros examinan la situación interior de Rusia y encuentran en ella motivos de inquietud. No resultan éstos de dificultades económicas, como las producidas por la carestía y la epidemia cólerica, sino de que los sentimientos tan arraigados antes en el alma moscovita, parecen haber dejado libre el campo á otros muy diferentes. Digámoslo en dos palabras: Rusia entera parece perder el respeto á la autoridad.

«Y qué sería tan inmenso imperio, compuesto de partes muy diferentes en sus condiciones físicas y económicas en el caso de desaparecer el único lazo que sirve de unión á sus elementos tan disemejantes, la sagrada persona del czar, empera-

dor político y sumo pontífice religioso, representante de Dios en la tierra y padre de su pueblo?

No cabe dudar que en tal caso el inmenso cuerpo moscovita estaría llamado á disolverse y que de ésa cosa surgirán probablemente varias naciones.

Pues bien; el respeto al czar, á la religión, á las autoridades, no parecen ser en Rusia lo que eran cuando uno de sus czares mandaba á un continela que se arrojasen desde elevada altura para demostrar a un embejador extranjero la extensión de su poder. Ya se permiten los rurales del imperio hablar mal de su soberano, atacar á la tropa y apedrear á los sacerdotes.

Leyendo la descripción de los motines ocurridos en los últimos meses, se viene involuntariamente á la memoria la famosa frase de Bakunine: «acomparada con la nuestra, la revolución francesa será un idilio.»

Durante la época de escasez que precedió al cólera, cuentan que no cesaban las quejas en los campos de Rusia contra el czar y su corte: según los labradores, el malestar del pueblo se debía á la voracidad de San Petersburgo, que consume con su lujo imperial y el de las grandes familias la fortuna pública. El Soleil de Paris, que por ser órgano de Felipe VII y además partidario de la alianza, consignó en las interesantes cartas que publicó entonces éste y otros detalles característicos.

Respecto de lo ocurrido en las ciudades invadidas por el cólera, no necesitamos repetirlo, pues consagramos varios artículos á esos desórdenes, en que ninguna autoridad, ni la del gobernador general ni la del ejército ni la del cónsul fué respetada.

Por fin, en los últimos días un grupo de mineros se ha alzado contra la autoridad y ha pegado fuego á la población donde vivían. La represión militar tuvo que ser sangrienta.

En vista de éstos síntomas, cabe preguntar si no podrán en día cercano aplicarse al coloso ruso los versos famosos.

«Las torres que desprecio al aire fueron, A su gran pesadumbre se rindieron.»

LA LOCOMOTORA EN EL GÓLGOTA.

Dentro de muy pocos días las silenciosas llanuras de la Palestina oirán por primera vez el silbato de la locomotora y un tren que partirá de Jaffa entrará á todo vapor en Jerusalem.

La inauguración de esta vía férrea es un acontecimiento, pues dará extraordinaria vida á aquel rincón del Oriente. La Palestina ha conocido toda clase de glorias y tristezas, porque después de ser cuna de una religión sacrosanta que renovó la faz del mundo y glorioso campo de batalla donde se midieron, en la Edad Media, las armas de Europa, cayó lentamente en el olvido mas profundo. Reducida á humillar la frente bajo el yugo otomano, se ha convertido en una pequeña provincia ignorada, conservando solo como último recuerdo de su pasado la triste satisfacción de ver venir todos los años algunas caravanas de peregrinos atraídos por la tumba de Cristo.

Sin embargo, no hay que creer que la vida se halle completamente extinguida en aquel rincón de Oriente; téndase la mano á Siria y á Palestina, y estas provincias se rejuvenecerán potentemente. La mejor prueba de su vitalidad está en que su población va aumentando con rapidez.

Jerusalem es hoy una ciudad de más de 80.000 habitantes, mientras que hace diez años solo contenía 40 000. Cuéntanse actualmente, más de 600 casas en construcción, lo que patentiza que los habitantes no se duermen. Jaffa, por su parte, cuenta con 40 000 almas.

Todo hace prever, pues, que la inauguración de la línea de Jaffa á Jerusalem va á ser el punto de origen de una nueva vida para este país. Un ejemplo dara prueba de la profunda revolución económica que este ferro carril va á producir en Palestina, se tardaban treinta horas en caravana para ir de Jaffa á Jerusalem. Ahora se hará por camino de hierro en menos de tres horas.

Los trabajos en esta línea férrea han sido realizados con mucha prontitud. Comenzaron en 1.º de Abril de 1890, dos años y medio han bastado para su terminación. La línea tiene una longitud de 87 kilómetros, que dara muy en breve nacimiento á dos ramales, actualmente en construcción, que, partiendo de Ramleh, ira el primero á Naplusa, distante de aquel punto 50 kilómetros, y el segundo á Gaza, que se halla á 75 kilómetros.

La inauguración de la línea que debe conducir á los peregrinos al Gólgota está fijada para el 26 del corriente, asistiendo todas las autoridades civiles, religiosas y militares turcas.

¡Curioso espectáculo será el que presenten los tranquilos pobladores de la Palestina al cruzar este primer tren á través de las soledades que hasta ahora turbaban únicamente las caravanas desfilando bajo un sol implacable, al paso cadencioso de las camellos!

LA GACETA.

DIA 20 DE SETIEMBRE.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa cuatro estufas de desinfección.

FOMENTO.—Reales decretos ampliando varios créditos del presupuesto vigente.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo sea admitido para prestar el servicio de la costa de Africa el vapor Joaquin del Piélagos, de la Compañía Transatlántica.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de movimiento de personal.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 18 DE SETIEMBRE.

No se publicó.

Anuncios de interes.

Recaudacion de Con-

tribuciones de Jerez de la Frontera. Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro publico y Municipal...

Escuela de Peritos Agrícolas

ESTABLECIDA EN LA Granja experimental de Jerez de la Frontera. Con arreglo a las disposiciones vigentes queda abierta la matricula de esta Escuela durante el presente mes...

Artículo 44.—A los alumnos que fuesen aprobados en todas las asignaturas y prácticas correspondientes, se les dará el título de Peritos agrícolas.

Artículo 45.—Para ingresar como alumno oficial se necesita acreditar, por medio de certificado facultativo, ser de complejion sana y robusta...

Artículo 46.—Los alumnos abonarán en papel de Pagos al Estado y en concepto de matricula 2 pesetas con 50 céntimos por cada asignatura...

Artículo 47.—Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cedula personal del ejercicio corriente.

Artículo 48.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 49.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 50.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 51.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 52.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 53.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 54.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 55.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 56.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 57.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 58.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 59.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 60.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 61.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 62.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 63.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 64.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 65.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 66.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 67.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 68.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

Artículo 69.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

COKE Y CARBONCILLA

à 2'50 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

La Paz.—Casa de prés-

tamos, calle Molineros. La subasta de ropas y otros efectos, que se habla de celebrar en dicha casa el Domingo 11 del corriente se traslada al Domingo 25 de dicho mes.

Jerez 5 de Setiembre de 1892.—Francisco Alvarez.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como EL RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortificar el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—La matricula ordinaria para el curso académico de 1892 à 1893 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matricula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matricula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matricula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cedula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia al publico para su conocimiento. Jerez 20 de Agosto de 1892.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

D. Francisco Naranjo

y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1892-93, en su domicilio, calle Limones, núm. 13. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.

Honorarios convencionales.

La Encarnacion.—Co-

legio de señoritas.—Clase de párvulos.—Juana de Dios Lacoste, núm 20 (antes Carpintería Alta).—Bajo la direccion de doña Luisa Padilla Vergara de Cuadra.—Maestra superior.—Queda abierta la matricula en este establecimiento. Las personas que con dicho objeto ó con el de visitar el Colegio lo deseen, pueden hacerlo de diez de la mañana á seis de la tarde.

La Directora facilitará el Reglamento á quien lo solicite.

M. Carlos Butsems

& Fradera.—Mosaicos hidráulicos.—Piedra artificial y mármol comprimido para la construcción.—Agente exclusivo en esta ciudad Miguel de Bustamante y Pina, Larga 11, principal.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

ó EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbitero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS

cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm 53, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Tornería, núm. 8.

TALONES

DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envio de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Academia de Bellas

Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matricula de ingreso á las clases de dibujo de FIGURA, del ANTIQUO, del NATURAL, DE PAISAJE, DE ADOBNO, LINEAL y TOPOGRÁFICO, así como para las de MODELADO EN BARRO, VACIADO EN YESO y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 40 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, á excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matricula. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo del año venidero. Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1892.—El Director, Germán Alvarez Algeciras.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

CANTON MILITAR DE JEREZ

ÓRDEN DE LA PLAZA 21 SETIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 22.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciados.

Hospital y provisiones, Extremadura, octavo capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 21.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 9 1542 0,0 kilos 1,62 pla. Lanar. 20 290 500 1,32 Machos cabrios 2 50-100 1,3 De cerda. 12 1272 000 1,95

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 20 DE SEPTIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 152 Entrada en el día de la fecha. 8 Total. 160

Baja por curados. 11 Idem por fallecidos. 0 Existencia que queda. 149

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 5 —Mujeres, 1. —Niños, 1.—Niñas, 2 —Total, 9.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 63 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 136

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 3

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 210 Entrados en el día de la fecha. 5 Total. 215

Han salido. 0 Quedan. 215

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Joaquin Manuel Rivero Dávila.

Defunciones. D. Manuel Figueroa R. bel. D.ª Josefa Garcia Gonzalez. D.ª Maria de Jesús Alvarez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria del Carmen Muñoz Muñoz. Francisco de Paula Rendon Gonzalez. María Loro Guzman Ruiz. Ceferino Caro Bernal. Francisca Peñalosa Alvarez. Rosario Cantalejo Benitez.

Defunciones. D. Diego Sanchez Fernandez. D. Antonio Ruiz Castro. D. José Cortiguera Salado.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad, en los autos de quiebra de D. Juan Bautista Lagos, se sacan a pública subasta en venta y término de diez días, los vinos y cascos de la dependencia que con sus apretos á continuación se expresan:

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 1.418 y 1/2 arrobas de vino color, à siete pesetas una. 9.929'20

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 672 y 1/2 arrobas de vinagre, à una peseta 75 céntimos una. 1.176'78

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 541 y 1/4 arrobas de vino fino, à 6 pesetas 5 céntimos arroba. 3.518'12

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 116 y 1/2 arroba vino raya, à 7 pesetas. 815'70

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 91 y 3/4 arrobas vino 2 rayas, à 5 pesetas. 458'75

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. Un barril con 7 arrobas caramelo, à 12 pesetas una. 84

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. Otro id. con 20 arrobas moscatel, à 8 pesetas. 160

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 5 y 1/2 arrobas naranja, à 10 ptas. 30 id. P. X., à 15 pesetas una. 450

Table with 2 columns: VINOS, Ptas. Cts. 16 y 3/4 vino Malaga bajo, à 6 pesetas. 100'30

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 19.

Nuestro estimado colega El Ejército Español, insiste en que pronto pasarán á la escala de reserva los generales conde de las Quemadas, Loma y Muñoz Salazar, con lo cual resultaran dos vacantes de teniente general, tres de generales de division y tres de generales de brigada.

A tenientes generales ascenderán los señores Borrero y Serina. A generales de division los de brigada señores Rodriguez Bianco, Echaluze y Cappa, y á generales de brigada un coronel de ingenieros, otro de caballería y el de infantería Sr. Illana.

La ponencia nombrada por la Comision que ha de dictaminar sobre los proyectos presentados para la fundacion del Banco Militar, ha discutido ayer el del Sr. Novo y Colson, con asistencia de éste.

El Sr. Novo contestó satisfactoriamente á todos los puntos que fueron motivo de consulta, reiterando su firme creencia de que su proyecto no podra ser viable sino mediante una ley que concediera los indispensables privilegios consignados en él.

La ponencia tomó nota de estas declaraciones y agregó á los Estatutos el pliego de pequeñas enmiendas que el autor consideraba pertinentes y que le han sido aconsejadas por generales y jefes del ejército, partidarios de su estudio.

Tambien acordó citar para hoy á algunos otros señores que tienen hechos trabajos relativos a Sociedades de crédito militares.

Créese que muy pronto emitirá la ponencia su informe.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 11'50 mañana. Ayer ante la ponencia de la comision que en iende en lo concerniente al Banco militar, discutióse el proyecto de Novo y Colson, quien contestó satisfactoriamente á todos los puntos.

En Paris, (en la capital y suburbios) 29 invasiones y 15 defunciones. En el Havre 9 invasiones y 4 defunciones.

En San Petersburgo 32 y 12. En Hamburgo, ayer 621 y 187: se enterraron 292 cadáveres.

El Dr. Koch ha declarado que las cartas no son vehiculos de propagacion del cólera.

El Liberal insiste en que se proyecta una combinacion de Gobernadores que alcanzará á diez provincias.

El Gobernador de Santander será trasladado á un gobierno de mayor categoria.

Madrid 20, 7'00 noche. Se ha celebrado un meeting en la La Guaira de Venezuela, acordandose recomendar a los comandantes de los buques español y francés y capitanes ingleses que protegieron los intereses de los súbditos americanos.

En Berlin se han hecho varias prisiones de socialistas.

Madrid 20, 9'35 noche. El Gobierno declara que sin nadie exigirsele dara cuenta á las Cortes de las condiciones de la última operacion de Tesorería.

Desmiente que los pagarés de los libros del Banco, tengan los endosos en blanco.

Austria enviará un buque de guerra que acompañe á la Regente de Cádiz á Huelva.

Madrid 21, 9'20 de la mañana. Desmítese existan negociaciones para celebrar tratado alguno con Italia.

Asegúrase pronto se hará un nombramiento de Cardenal, recayendo en uno de los más antiguos Arzobispos españoles.

El Consejo que se celebrará mañana se ocupará del proyecto para la movlizacion de las escalas.

En Francia obsérvase reaccion favorable para una inteligencia comercial con Italia.

Telegrafian de Guipúzcoa que el banquero Palmerini se ha fugado con 20.000 duros.

La Compañía del Noroeste de Africa desmiente la noticia de que haya sido nombrado Mulay-Ali gobernador de Cabo Juby.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Mauricio y eps. mrs. MAÑANA.—San Lino y Santa Tecla.

La colonia italiana residente en esta capital ha celebrado hoy solemnemente el 22 aniversario de la entrada de Victor Manuel en Roma.

El movimiento de descenso iniciado en la epidemia cólerica ha venido á dar nueva vida y animación á nuestros mercados significándose la tendencia al alza en los precios.

Los trigos del país se cotizan con un beneficio de 25 céntimos, pagándose de 21'75 francos á 22'50 los trigos blancos y de 21 á 21'50 francos los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho escasas operaciones. Por el Ministerio de Agricultura se han publicado los datos relativos á la actual cosecha, cuyo total en trigos, se calcula en 109 millones de hectolitros con un peso medio de 77'66 kilogramos por hectolitro, pero se cree que estas cifras oficiales pequen como siempre de exceso de optimismo.

Madrid 21, á las 12 de la mañana. En Rotterdam se ha calificado el cólera de esporádico. Asegúrase que á pesar de componerse la minoría de la Diputacion de Madrid de liberales, alégranse todos de que el Presidente sea un conservador. Asegúrase que el Gobierno ha acordado en principio un indulto con motivo del Centenario, análogo al que concedióse con motivo del natalicio de la princesa de Asturias. En Hamburgo ocurrieron ayer 577 invasiones y 187 defunciones. En Paris 27 de las primeras y 13 de las últimas; en los suburbios 11 y 5 respectivamente. En New-York han ocurrido nuevas invasiones á bordo del «Bohemia» en la poblacion ninguna. Algunos marinos siguen creyendo que se reformarán las plantillas; otros suponen se aplazarán estas hasta el regreso del Sr. Beranger de su viaje por Andalucía. Han sido presos en Berlin, varios rusos y polacos conocidos por sus ideas socialistas. Puede conceptuarse como un hecho la creacion de una caja de préstamos para los oficiales del Ejército, que empezará á funcionar el 1.º de Octubre. Los oficiales no podrán obtener un anticipo que exceda del importe de tres mensualidades. El reintegro se verificará por entregas mensuales. El secuestro de varios españoles que ha motivado las reclamaciones de España no ha sido en Cabo Juby sino en Cabo Bogador. Mañana empezará á tratar el Consejo de Ministros italiano, la serie de medidas encaminadas á resolver las dificultades económicas.

WAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO QUEJO, saldrá el viernes 23 Setiembre, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gette y Marsella.

El vapor VIZCAYA, saldrá el viernes 23, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaajes, Bayonne y Burdeos.

WAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navalega, saldrá el Jueves 22 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

WAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 22. 11 de la mañana. 12 de la mañana 13 de la tarde. 23 de la tarde. 33 de la idem. 43 de la idem.

VIERNES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 23 de la tarde. 33 de la tarde. 43 de la idem.

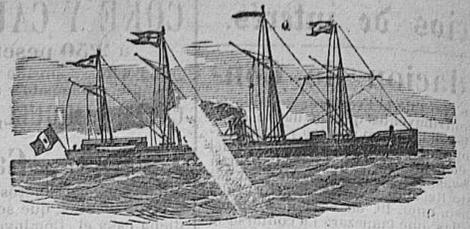
Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

El Domingo 25 de Setiembre de 1892, habrá una magnífica corrida de novillos-toros de las acreditadas ganaderías de los señores Castrillon Hermanos y del Excmo. Sr. Marqués de San Gil.

Matadores.—Manuel Lara (Jerezano)—Emilio Torres (Bombita) y Antonio Fuentes, acompañados de sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las dos menos cuarto, y la corrida empezará á las cuatro menos cuarto.

Entrada de Sombra, 2 ptas 50 cts.—Idem de Sol, 1 pta, 25 cts.—Habrá medias entradas para niños menores de 8 años.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
 Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos-Aires.
 Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.
 Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 El vapor español correo

LARACHE,
 saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre.
Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER.—Trés salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
 Esta casa ha empezado á recibir su nuevo surtido en telas de novedad para la próxima estación de invierno.
 Muy en breve expondrá una gran colección de CONFECCIONES de excelentes modelos, así como el gran **VELOURS RUSSE, OTTOMAN, AMAZONAS, ESCOCÉS** y otros tejidos alta novedad para trajes de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

das	10
2591 Un reloj	7 50
2605 Un reloj	7 50
2617 Unas tijeras de podar	3
2621 Una pañoleta	3
2623 Dos enaguas y maltezas	5 25
2629 Dos chaquetas y chaleco	3 75
2642 Seis herramientas carpintero	2
2956 Un cabo bayeta	3
2663 Una nagua y prendas	3 75
2664 Dos jarrones	5 25
2665 Una poca loza	2 25
2675 Una pañoleta y gaban	3 75
2696 Una colcha	4 50
2711 Un vestido desbaratado	4 50
2714 Dos camisas	2 50
2725 Unos botos	2 50
2734 Unos zarcillos	15
2736 Un cabo género	16
2768 Una faja	2
2770 Un reloj	7 50
2771 Un vestido	9
2783 Una colcha y camisa	2 50
2784 Un reloj	15
2809 Unos zarcillos	3
2815 Un zagalejo	2 50
2819 Un portamoneda y zarcillos	9 50
2820 Un velo y corsé	22 50
2822 Cuatro botones y zarcillos	3 75
2826 Un cobertor	3 75
2827 Un reloj	7 50
2835 Unos botos	5 25
2840 Una sarteneja	6
2852 Un reloj	7 50
2861 Un vestido	2 50
2867 Una colcha	2 50
2875 Una garlopa y serucho	3 75
2880 Un abrigo	2
2910 Garlopa y garlopiá	6
2918 Sábana y funda	2 50
2919 Dos pañuelos seda	3 75
2928 Un pañuelo seda	2 50
2929 Unos zarcillos y gemelos	5 25
2931 Un pantalón	3 75
2934 Un cobertor	3 75
2936 Un espejo	11 25
2937 Cuatro cuadros	2 25
2940 Un colcha	3 50
2942 Un zagalejo	3
2944 Un reloj	22 50
2952 Unos zapatos de pizar	4 50
2954 Planchas y almirez	2
2957 Un pantalón	3
2958 Chaqueta y chaleco	2
2960 Un pañuelo	2 25
2961 Pañuelo espuma	9
2965 Zarcillos y anillo	2
2977 Un pantalón	4 50
2997 Un reloj	7 50
3023 Dos cabos géneros	4 50
3085 Unos botos	6
3092 Enagua y prendas	2 50
3110 Un reloj	15
3115 Gabán y pañuelo	4 50
3134 Pantalón y chaleco	2
3160 Unos botos	3
3178 Un reloj	4 50
3179 Un moda ropa	3 75
3180 Chaqueta y chaleco	4 50
3218 Un vestido	2 50
3233 Una colcha	2
3234 Unos botos	5 25
3244 Unas botas	3 50
3252 Dos camisas	3
3254 Unas maltezas	6
3255 Un pañuelo espuma	13
3257 Sobretodo y camisa	3
3284 Una pañoleta	3 75
3285 Una capa	18 75
3286 Un vestido	4 50
3297 Una capucha	6
3312 Un reloj nickel	3 75
3319 Un nicho	3
3322 Un gaban	4 50
3332 Un reloj	22 50
3339 Un pañuelo y prendas	5 25
3359 Unas planchas	2
3362 Una botanadora	7 50
3369 Un cabo género	2 50
3381 Dos pañuelos	4 50
3387 Un velón	2
3398 Un reloj	18 75
3401 Un llamador chico	15
3405 Una nagua camisa y sábana	3
3415 Una manta muestra	3 75
3443 Unas planchas	2
3457 Una hoz de podar	3 75

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS,
 CALLE LETRADOS, NÚM. 2.
 se venderán en subasta pública el Domingo 16 de Octubre de 1892, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero de 1892, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.
 Mes de Febrero de 1892.

1812 Una chaqueta	3
1832 Un pantalón	3 75
1841 Un cabo género	2 50
1843 Un cabo género y pulsera	11 25
1845 Unas tijeras de podar	2 50
1855 Un vestido y enagua	7
1863 Una palanqueta	2
1866 Un mantel	2 50
1867 Un pañuelo	2
1904 Dos pañuelos seda	3
1909 Una capa	15
1915 Colcha y género	3 50
1935 Un cabo género	3 75
1940 Tres sábanas	5 25
1955 Unos zarcillos	16
1977 Un pañuelo y prendas	2 25
1988 Una capucha	4 50
2035 Chaqueta y chaleco	4 50
2050 Sábana y género	3 75
2068 Un pantalón	2 50
2079 Una manta	3 75
2080 Seis copas y otros objetos	7 50
2081 Un vestido	6
2082 Una nagua	3 75
2083 Varias prendas y libro	7 50
2084 Cortinas y chaqueta	7 50
2085 Cobertor	7 50
2092 Bata y gaban	2
2100 Un reloj nickel	4 50
2103 Sábana y cortina	3
2106 Colcha y nagua	4 50
2117 Una capucha herramienta	3 75
2120 Una nagua	3
2124 Un reloj nickel	3 75
2126 Dos anillos y zarcillos	5 25
2132 Un reloj	15
2147 Un reloj	15
2149 Un reloj y dos pañuelos espuma	37 50
2159 Un paletot	6
2160 Una capa	22 50
2177 Un crucifijo	34
2179 Dos naguas	2 50
2185 Tres vestidos, dos floreros y maquinilla	60
2190 Un sombrero	3 75
2196 Un martillo tonelero	2 50
2204 Unos zarcillos	9
2209 Un reloj	22 50
2240 Dos sábanas y pañuelo	4 50
2266 Dos enaguas y dos camisas	4 50
2277 Sábana y mantilla	3 75
2283 Una nagua	2
2284 Dos anillos	7 50
2287 Varias herramientas carpintero	2 50
2291 Dos naguas y sombrero	3 50
2303 Una nagua y maltezas	3
2312 Dos pares zarcillos	6
2321 Chaqueta y chaleco	3 75
2325 Unas botas y género	4 50
2341 Doce sábanas	11 25
2350 Una nagua y prendas	2 25
2393 Una sábana y fundas	2 50
2413 Un gaban de caballero	7 50
2469 Dos colchas y prendas	18 75
2470 Una capa	15
2473 Un cabo género	2
2481 Una colcha	2 50
2484 Una mantellina	3
2487 Un reloj	5 25
2510 Una chaqueta	3
2535 Un vestido de niña	2 50
2545 Un vestido y prendas	2 50



MAQUINAS SINGER PARA COSER
 19, ALGARVE, 19, JEREZ.
 TODOS LOS MODELOS
 2 50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Máquina familia de mano. 100 Ptas. Al contado 80 Ptas.
 de pie. 125 " " 100 "
 Intermedia de pie. 160 50 " " 130 "
 Doméstica lanzadera oscilante. 200 " " 160 "
 Industriales, id., id. 237 50 " " 190 "
 Brazo giratoria para zapatero. 237 50 " " 190 "
 Id. cilíndrica, id., id. 275 " " 210 "

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Calle Algarve, núm. 19.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS
 SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
 EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO y SIEMPRE MEJORA
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda época.
 Unicos representantes en España: **ALONSO Y URIAH**, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlos en las principales droguerías y ultramarinos
 EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.
 Se remite á todas partes.—Pedirlos por correo.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
 Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga 33.

SERAFIN FERNANDEZ.
 2. MANZANARES. 2.—CADIZ.
 Mosicos hidráulicos de Escotet Fortuny y C^o.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
 Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
 A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
 (50 años de éxito.)
 Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
 De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES
 Secretras, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explicito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion
OFFICE SANITAS
 57, BOULEVARD DE STRASBOURG
 PARIS.

VIÑA.
 En una muy próxima á la población se dá casa de bañe á un matrimonio solo, de buenos antecedentes.—Informarán plaza del Carmen, núm. 5, bajo izquierda.